

FONDO DE INVERSIÓN EUROAMERICA PROPERTY I

Santiago, 30 de abril de 2019

Ref.: CITACIÓN A ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES.

Estimado aportante:

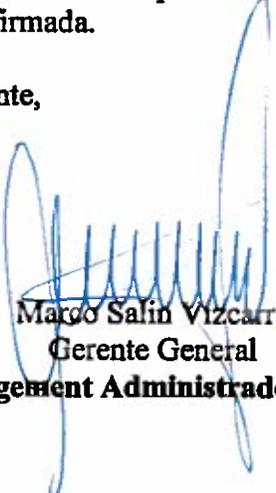
Comunicamos a usted que por acuerdo del directorio de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (“la Administradora”) acordado en sesión ordinaria de directorio de esta fecha, y en conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (la “Ley”), se ha decidido citar a los señores aportantes del **FONDO DE INVERSIÓN EURO-AMÉRICA PROPERTY I** (el “Fondo”) para el día miércoles 29 de mayo de 2019, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida Apoquindo 5.550, piso 18, comuna de Las Condes, Santiago (la “Asamblea”) con el fin de tratar materias propias de su conocimiento.

Se comunica a los señores aportantes que de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la Ley, tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Para el caso que usted no pudiera concurrir personalmente, se adjunta carta poder que agradeceré devolver llenada y firmada.

Le saluda muy atentamente,



Marco Salín Vizcarra
Gerente General

Zurich Chile Asset Management Administradora General De Fondos S.A.

PODER PARA ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

En Santiago de Chile, a ___ de ___ del año 2019

Con esta fecha autorizo a _____, con la facultad de delegar, para representarme con voz y voto en la Asamblea Ordinaria de Aportantes del **“Fondo de Inversión Property I”** que administra **Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.** citada para el día 29 de mayo de 2019 a las 10:00 horas, o la que se celebre en su reemplazo si aquella no pudiera efectuarse por falta de quórum o por defectos en su convocatoria, siempre que ella se celebre dentro de los 45 días siguientes a la fecha fijada para la Asamblea no efectuada.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado o en quien delegue podrá, en las Asambleas, hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con la ley y el reglamento interno me corresponden en mi carácter de aportante.

Doy el presente poder por el total de las cuotas con que figure en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que hayan de celebrarse las respectivas Asambleas.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a personas distintas del mandatario designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha extendidos a favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines de quórum o de votación en las Asambleas.

Declaro conocer que la calificación de los poderes será efectuada en el día y hora señalada para tal efecto y que en consecuencia este poder no podrá tener valor si se presenta a la sociedad Administradora en fecha posterior a la que se indica.

Nombre o razón social del aportante:

Rut del aportante:

Nombre y apellido del poderdante:

Rut del poderdante:

p.p. _____